

## **ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “ SELOGTEL COMPAÑÍA LIMITADA “, EFECTUADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2014.**

En Quito al 15 día del mes de Febrero del Dos mil Catorce, a las diez horas en las oficina de la Compañía **SELOGTEL SERVICIOS DE LOGISTICOS DE TELECOMUNICACIONES CIA LTDA**, ubicada en el segundo piso, del edificio Stefania II, ubicada en la calle Vicente Anda Aguirre OE3129 y America, se reúnen los señores: Sra. Maria Daniela Bajaña López y Ing. Andrés Marcelo Valencia Heredia, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía y deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 6. CONVALIDAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2013 .**
- 7. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.**
- 8. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE COPRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2013.**
- 9. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 10. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la reunion la Sra. Maria Daniela Bajaña López, Presidente de la compañía y como secretario actúa la señor Armando Riera Guaygua que funge como Gerente General

El Secretario constata el quorum, luego de diez minutos secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual el presidente, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder la convalidación de los actos administrativos desde Enero a Diciembre del 2013 , la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2013, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone en consideración de los socios los balances e informes.

Luego de alguna deliberaciones se resuelve por unanimidad:

5. Convalidar los actos administrativos efectuados desde Enero a Diciembre del 2013.
6. Aprobar el informe del comisario.
7. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2013.
8. Aprobar el informe del Gerente General.

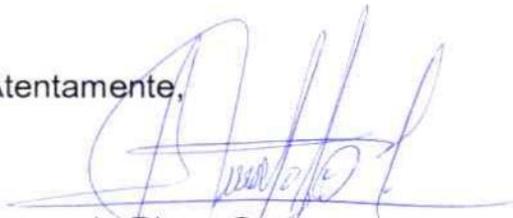
No habiendo mas asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 12h45 y a reglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada debiera ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura el acta; al termino de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Certificación:

Yo, Armando Riega Gaygua, en calidad de secretario de **SELOGTEL SERVICIOS DE LOGISTICOS DE TELECOMUNICACIONES CIA LTDA**, certifico que la presente es fiel copia de su original que reposa en los archivos de la compañía. Quito, 10 de Enero 2013.

Atentamente,



Armando Riega Guaygua

**SECRETARIO - GERENTE GENERAL**